



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2022
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS**

El día Lunes 08 de agosto de 2022, a las 10:00 horas, por vía remota, se reunió el Comité de Transparencia de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) a efecto de desarrollar la Tercera Sesión Ordinaria del año 2022, por lo que se dieron cita sus integrantes: Lic. Elizabeth Araiza Olivares, Directora General de Procedimientos Jurídicos, Defensoría y Tecnologías Financieras en suplencia de la Lic. Elizabeth Ivonne Noriega Aguilar, Vicepresidenta Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, el Lic. Federico Carlos Chávez Osnaya, Titular del Área de Responsabilidades, en suplencia del Dr. René Humberto Márquez Arcila, Titular del Órgano Interno de Control en la CONDUSEF y la Ing. Nancy Candelaria Cortés García, Directora de Gestión y Control Documental, de la Vicepresidencia de Planeación y Administración, asimismo se contó con la asistencia de la Lic. Verónica Meléndez Valdez, Directora de Procedimientos Jurídicos y Tecnologías Financieras, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia en suplencia de la Lic. Elizabeth Araiza Olivares, adicionalmente participaron como invitados a la sesión: la Lic. Laura Esquivel López, Titular de la Prosecretaría de la Junta de Gobierno de la CONDUSEF, el Lic. Luis Fabre Pruneda, Vicepresidente Técnico, el Dr. Wilfrido Perea Curiel, Director General de Educación Financiera, la Mtra. Mónica Brenda Villarreal Medel, Directora General de Evaluación, Supervisión y Protección Financiera, el Act. Jesús David Chávez Ugalde, Director de Análisis y Estadísticas de Servicios y Productos Financieros, la Lic. Elisa Herrejón Villareal, Directora General de Atención a Usuarios "A", la Lic. Bertha Angélica García Cano, Directora General de Atención a Usuarios "B", el C.P. Fernando Enrique Zambrano Suárez, Vicepresidente de Planeación y Administración, la L.C. Araceli Guadalupe Contreras Vázquez, la Lic. Gertrudis Rodríguez González, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales, la C.P. Bernardita Gloria Arango Fernández, Directora de Planeación y Finanzas, el Ing. Ricardo Becerril Herrera, Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, la Lic. María del Carmen Arroyo Arroyo, Directora General de Verificación y Sanciones y el Lic. Rodrigo Juventino García Islas Leal, Director General de Servicios Legales.

1

I.- Declaración de Quórum Legal e Inicio de la Sesión.

La Lic. Elizabeth Araiza Olivares dio la bienvenida a los Integrantes del Comité de Transparencia de la CONDUSEF y a los invitados agradeciendo su presencia y participación, cediendo el uso de la voz a la Secretaria Técnica, quien enseguida tomó lista de asistencia y verificó la existencia de quórum, advirtiendo que se cumple con el número de Integrantes presentes para sesionar de manera válida.

II.- Aprobación del Orden del Día.

A continuación, la Lic. Elizabeth Araiza Olivares solicitó a la Secretaria Técnica informar sobre los asuntos a tratar de conformidad con el Orden del Día, por lo que, conforme a la instrucción la Secretaria Técnica dio lectura a los asuntos enlistados a continuación:

- Informe del periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022, por parte de la **Unidad de Transparencia**, respecto de los puntos señalados en el numeral V., inciso D., sub inciso D.4., inciso a), fracción II, sub inciso a), de los Lineamientos en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la CONDUSEF.
- Informe del periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022, por parte de la **Vicepresidencia Técnica**, respecto a la información socialmente útil, proactiva o focalizada.

[Handwritten marks: a blue 'X' and a blue checkmark]





- Informe del periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022, por parte de la **Dirección de Gestión y Control Documental**, respecto a la información del cumplimiento y conservación de los archivos de la CONDUSEF.
- Asuntos Generales.

Por lo antes expuesto, la Secretaría Técnica solicitó su voto de aprobación a los Integrantes del Comité de Transparencia, emitiendo el siguiente acuerdo:

CT/CONDUSEF/3ª/SESIÓNORDINARIA/01/ACUERDO/2022: El Comité de Transparencia de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros aprueban el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2022.

III.- Desarrollo de la Sesión:

La Lic. Elizabeth Araiza Olivares, dió lectura al **PRIMER ASUNTO** a tratar, el cual se indica a continuación:

- Informe del periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022, por parte de la **Unidad de Transparencia**, respecto de los puntos señalados en el numeral V., inciso D., sub inciso D.4., inciso a), fracción II, sub inciso a), de los Lineamientos en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la CONDUSEF.

En tal virtud como persona facultada para recibir y dar trámite a las solicitudes de Información Pública, Acceso a Datos Personales, Recursos de Revisión y en todo lo relativo a las obligaciones a cargo de la Unidad de Transparencia, con fundamento en los artículos 45, fracción VII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 61, fracción VII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 22, fracción L, del Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de Usuarios de Servicios Financieros vigente, procedió a rendir el informe del periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022 por parte de la Unidad de Transparencia, respecto de los puntos señalados en el numeral V., inciso D., sub inciso D.4., inciso a), fracción II, sub inciso a), de los Lineamientos en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la CONDUSEF.

Derivado de lo anterior, los Integrantes del Comité de Transparencia de la CONDUSEF señalaron que, en atención a lo expuesto por la Unidad de Transparencia, no había comentarios al respecto.

Por consiguiente, la Lic. Elizabeth Araiza Olivares presentó el **SEGUNDO ASUNTO** a revisar, mismo que se enuncia en seguida:

- Informe del periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022, por parte de la **Vicepresidencia Técnica**, respecto a la información socialmente útil, proactiva o focalizada.

En consecuencia, cedió la palabra al Act. Jesús David Chávez Ugalde, Enlace en materia de transparencia, acceso a la información pública y datos personales en la Vicepresidencia Técnica de esta CONDUSEF, quien presentó ante el Comité de Transparencia, así como de los invitados a la sesión ordinaria la información

A
//
x



correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022, por parte de la Vicepresidencia Técnica, respecto a la información socialmente útil, proactiva o focalizada.

Por lo expuesto, los Integrantes del Comité de Transparencia de la CONDUSEF indicaron que, en atención a lo presentado por la Vicepresidencia Técnica, no había comentarios a emitir.

En seguimiento a la sesión, la Lic. Elizabeth Araiza Olivares, dio lectura al **TERCER ASUNTO** a tratar, el cual se indica a continuación:

3

- Informe del periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022, por parte de la **Dirección de Gestión y Control Documental**, respecto a la información del cumplimiento y conservación de los archivos de la CONDUSEF.

En virtud de lo anterior, cedió la palabra a la Ing. Nancy Candelaria Cortés García quien informó al Comité de Transparencia y a los invitados de la sesión ordinaria respecto a la información del cumplimiento y conservación de los archivos de la CONDUSEF, en el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022.

Bajo ese tenor, los Integrantes del Comité de Transparencia de la CONDUSEF señalaron que, respecto de lo expuesto por la Dirección de Gestión y Control Documental no existen comentarios.

De ese modo, dando continuidad a la sesión, la Lic. Elizabeth Araiza Olivares, informó no haber recibido algún **Asunto General** para la presente sesión, por lo que solicitó a las Integrantes del Comité de Transparencia informar si existe algún tema o asunto general a tratar, sin que se manifestará asunto alguno.

Finalmente, al no haber más asuntos que tratar y agotado el Orden del Día, la Lic. Elizabeth Araiza Olivares, dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de 2022 del Comité de Transparencia de la CONDUSEF, siendo las 10:30 horas del día 08 de agosto de 2022.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

Lic. Elizabeth Araiza Olivares
Directora General de Procedimientos Jurídicos, Defensoría y Tecnologías Financieras en suplencia de la Lic. Elizabeth Ivonne Noriega Aguilar, Vicepresidenta Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia de la CONDUSEF.

Lic. Federico Carlos Chávez Osnaya
Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en la CONDUSEF en suplencia del Dr. René Humberto Márquez Arcila, Titular del Órgano Interno de Control en la CONDUSEF.

Ing. Nancy Candelaria Cortés García
Directora de Gestión y Control Documental adscrita a la Vicepresidencia de Planeación y Administración de la CONDUSEF.